

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

Objetivo General.

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

Objetivos Específicos.

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

Contenido.

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

Descripción del Programa.

El Programa presupuestario (Pp) 1S025A1 Desarrollo Humano inicia su operación en el año 2022 con el objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida e las personas en situación de rezago social que habitan en el Estado de Chihuahua permitiendo el acceso a los apoyos y servicios que mejoran su calidad de vida, expuesto en las Reglas de Operación publicadas el 16 de marzo de 2024.

El Pp tiene como Fin contribuir al desarrollo integral de las personas en situación de rezago social mediante los apoyos y servicios que otorga el programa, con el propósito de que las personas en situación de rezago social que habitan en el estado de Chihuahua tengan acceso a los apoyos y servicios que mejoran su calidad de vida.

La Población Potencial (afectada) son las personas que habitan en el estado de Chihuahua y se encuentran en situación de rezago social con un total de 1 millón 228 mil 400 personas, mientras que la Población Objetivo son las personas en situación de rezago que habitan en el estado de Chihuahua y se encuentran dentro de la cobertura del programa con un total de 2 mil 291 personas.

De acuerdo a las Reglas de Operación el Pp otorga apoyos en especie para el mejoramiento de la vivienda de las personas en situación de rezago social, apoyo en especie a personas en rezago social a través de instituciones y servicios a personas en rezago social.

Las fuentes de financiamiento presentadas en la Matriz de Indicadores para Resultados autorizado con las que el Programa Presupuestario opera este 2024 son las siguientes: Recursos del Estado \$19,207,223.00 lo que representa el 81.64% y del Fondo General de Participaciones \$4,319,652.70 que corresponde al 18.36% dando un total de presupuesto autorizado de \$23,526,875.70.

Datos de contacto.

Unidad Técnica de Evaluación

Ing. Paulina Alejandra Castilla Álvarez
Coordinadora de Innovación y Planeación de la
Política Social.
614-429-33-00 Ext. 12633
paulina.castilla@chihuahua.gob.mx

Lic. Cynthia Janet Romero Villa
Responsable de la elaboración de la FMyE
614-429-33-00 Ext. 12689
cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

Responsables de la operación del Programa

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común
614-429-33-00 Ext. 12600
rafael.loera@chihuahua.gob.mx

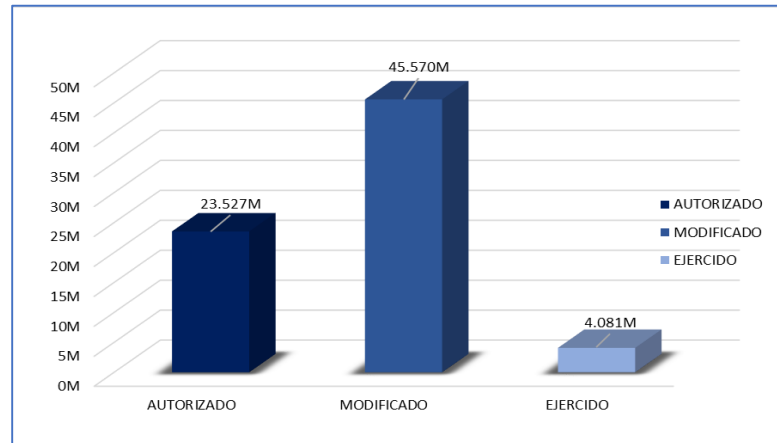
C. Oscar Ríos Arenivar
Director de Desarrollo Humano.
614-429-33-00 Ext. 12617
oscar.rios@chihuahua.gob.mx

FICHA DE MONITOREO

Análisis del sector.

El Programa Presupuestario se encuentra alineado de manera adecuada al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 específicamente en el ámbito del Desarrollo Sostenible. Asimismo, su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, dentro del eje Desarrollo Humano, particularmente en Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua, el cual busca contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. El objetivo fundamental de estos Programas de mediano plazo “Desarrollo de oportunidades para disminuir la pobreza”.

Gráfica 1. Evolución del presupuesto del Pp.



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2024 1er trimestre
*M=Millones de pesos

Según la evolución presupuestaria representada en la Gráfica 1, se observa un incremento del 93.69% en el presupuesto autorizado, pasando de \$23,526,875.70 a \$45,569,703.81 como monto modificado, el cual ha ejercido \$4,080,798.64 en el primer trimestre, lo que representa el 9% del gasto sobre el presupuesto modificado, tal como lo indica la información proporcionada por la Matriz de Indicadores de Resultados.

Con base a lo reportado en el Programa Operativo Anual correspondiente al 1er trimestre como se puede observar la tabla 1, se enfatizan las siguientes observaciones:

Tabla1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

COMPONENTE /ACTIVIDAD	Porcentaje de gasto 1er trimestre (POA)	Porcentaje de Meta 1er trimestre (MIR)
C01	2.52%	0%
C0101	2.90%	0%
C0102	1.25%	0%
C0103	0.00%	0%
C0104	0.00%	0%
C02	21.43%	0%
C0201	21.49%	0%
C0202	0.00%	0%
C0203	0.00%	0%
C03	9.24%	0%
C0301	22.28%	0%
C0302	0.00%	0%
C0303	0.00%	0%
C0304	2.25%	12.45
C0305	27.04%	139.78

Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual 1er Trimestre 2024

Apoyos en especie para el mejoramiento de la vivienda de las personas en situación de rezago social (C01):

Se observa que el componente y las actividades C0101 y C0102 presentan gasto, sin embargo no presenta avance en las metas.

Apoyo en especie a personas en rezago social a través de instituciones (C02):

Se destaca el gasto se ejecutó al 21.43% del componente y la meta no muestra avance.

Servicios a personas en rezago social(C03):

El componente y la actividad C0301 tienen avance en gasto y no presentan avance en meta.

La actividad C0305 supera la meta programada.

FICHA DE MONITOREO

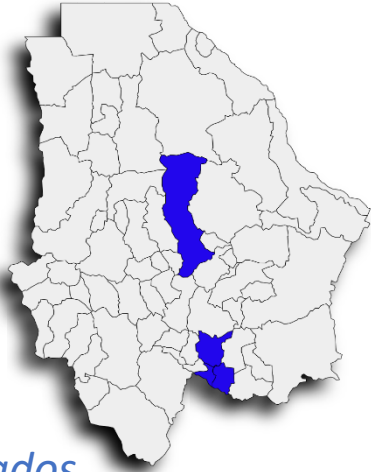
Cobertura.

Definición de población objetivo:

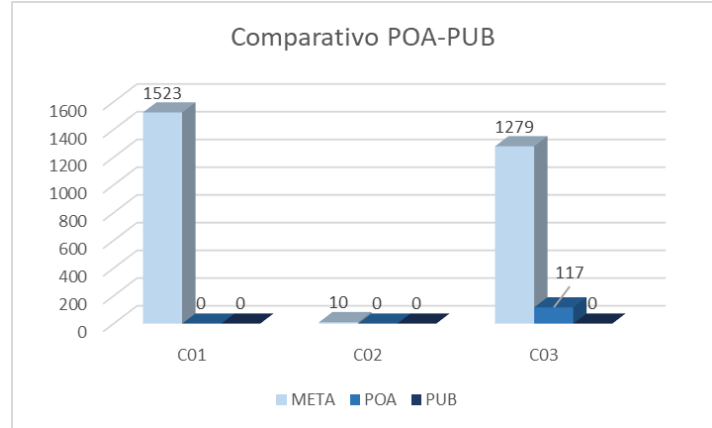
Personas en situación de rezago social que habitan en el estado de Chihuahua y se encuentran dentro de la cobertura del programa.

De acuerdo a los datos registrados en el Padrón de Beneficiarios el Pp tiene una cobertura al 1er trimestre en los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Matamoros y Santa Bárbara.

Imagen 1. Cobertura del Programa



Gráfica 2. Avance de Beneficiarios Únicos

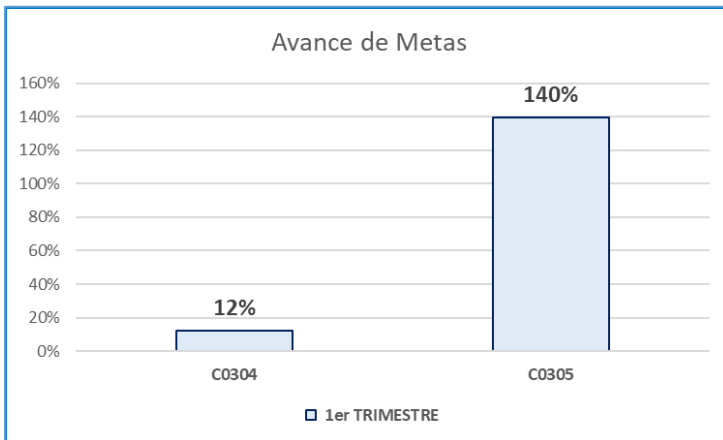


Fuente de información: Programa Operativo Anual 1er Trimestre y Padrón Único de Beneficiarios 2024.

De acuerdo a la información obtenida del PUB se presenta un avance del 9% en el componente C03 si presentar avance en el POA

Resultados.

Gráfica 3. Avance de Metas



De acuerdo a la MIR 2024, el Programa Presupuestario (Pp) incorpora 17 indicadores, las cuales reflejan los siguientes progresos al 1er trimestre:

- La actividad C0304 presenta avance del 12% de la meta.
- La actividad C0305 supero la meta de becas a colaboradores con un porcentaje de 140%.

FICHA DE EVALUACIÓN

Acciones de Mejora de las fichas de monitoreo y evaluación.

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2023, de las recomendaciones realizadas la Unidad Administrativa emitió las siguientes acciones de mejora para el ejercicio fiscal 2024:

- Reprogramación oportuna y de manera efectiva al detectar cambios, para el cumplimiento de objetivos.

Avances del programa en el ejercicio actual.

- El Programa presupuestario está adecuadamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.
- La Población Potencial y Objetivo no muestran un criterio de diferenciación entre ambas.
- Se ha realizado una modificación en el presupuesto autorizado, reflejando un incremento del 94% en los recursos disponibles. Al 1er trimestre se ha ejercido el 9% de la modificación.
- El Pp es de cobertura estatal y pretende atender a 2,291 personas en rázago social que habitan en el territorio estatal.
- Durante el 1er trimestre el Pp presenta avance en 2 indicadores de los 17 indicadores establecidos. Se ha brindado atención en los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Matamoros y Santa Bárbara.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

F

•Alineación adecuada con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.

•Incremento significativo del 93.69% en el presupuesto autorizado para el año 2024.

•Cobertura estatal para atender a personas en situación de rezago social en todo el estado de Chihuahua.

O

•Contribuir al desarrollo integral de las personas en situación de rezago social mediante los apoyos y servicios otorgados por el programa.

•Mejorar las condiciones de vida de la población objetivo al brindar acceso a apoyos y servicios que mejoren su calidad de vida.

D

•Falta de avance en las metas de algunos componentes y actividades durante el primer trimestre, a pesar de haber ejercido recursos.

•Solo 2 de los 17 indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presentan avance al primer trimestre.

A

•Posibles recortes presupuestarios que afectan la continuidad y financiamiento del programa.

•Factores externos como desastres naturales, crisis económicas o cambios en la situación social que puedan dificultar la implementación efectiva del programa.

•Resistencia o falta de participación de la población objetivo debido a factores culturales, desconfianza o desinformación sobre los beneficios del programa.

FICHA DE EVALUACIÓN

Recomendaciones.

- Fortalecer el seguimiento y monitoreo de las metas físicas y de presupuesto de los componentes y actividades con impacto presupuestal, ya que se observan inconsistencias entre el gasto ejercido y el avance en las metas.
- Analizar la razón por la cual la actividad C0305 superó la meta programada de becas a colaboradores, y determinar si es necesario ajustar la meta o si se trata de una situación extraordinaria.
- Verificar la congruencia entre la información reportada en el Padrón Único de Beneficiarios y el Programa Operativo Anual, ya que se presentan discrepancias en el número de beneficiarios atendidos.
- Considerar la posibilidad de ajustar las metas y/o los recursos asignados a los componentes y actividades, en función de los avances y resultados obtenidos en el primer trimestre, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa.
- Se ha observado que la cuantificación de la Población Objetivo con un total de 2,291 personas en rezago social difiere con la meta establecida del Fin de la MIR y con la meta de beneficiarios referida en el Programa Operativo Anual del Propósito con un total de 2,233 Personas, por lo que se recomienda realizar el ajuste necesario para que sea consistente la vinculación del Propósito con la Población Objetivo.
- Complementar el término de la población objetivo, basada en criterios específicos que determinen la prioridad de la atención, con el objetivo de diferenciarla de la población potencial.

Estas recomendaciones buscan mejorar la eficiencia, efectividad y transparencia en la operación del Programa Presupuestario 1S025A1 Desarrollo Humano, y asegurar que los apoyos y servicios lleguen de manera oportuna y adecuada a la población objetivo en situación de rezago social.